AÑO III. ALICANTE 6 DE JUNIO DE 1880. NUMERO 529.

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 » trimestre.
Extranjero y Ultramar . . . 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.—Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerias.

MISCELÁNEA.

EL TERCER SEXO Y EL CUARTO PODER.

Decididamente, hay tres sexos; el masculino, el femenino y el *costurero*. Decididamente hay en el Estado cuatro poderes; el legislativo, el ejecutivo, el judicial y el de la costurera.

Lo que hemos visto en una boda muy reciente nos ha revelado la importancia que van tomando nuestros ministros de la moda. Los mejores sitios de la iglesia estaban ocupados por algunas de las principales modistas, y en las naves laterales se hallaban los embajadores de las demás, porque estas eminencias cuando no pueden asistir á un acto así, envian representantes. Tienen sus críticos especiales y sus *reporteurs*, como los grandes periódicos.

Al dia siguiente de la boda á que nos referimos, un *costurero* severo, pero justo, decia á la condesa de ***:

—«Señora, no vuelva V. á encargarme mas trages. Ha comprometido Vd. mi último pensamiento.»

—«Cómo? ¿Qué quiere V. decir con eso?»

—«Lo siento, señora condesa. Al acabarse la misa, cuando se levantó V. para unirse á la comitiva no tuvo usted cuidado de poner bien la banda que llevaba sobre la falda. Aquello fué como si me hubieran dado una puñalada. No vuelvo á trabajar mas para usted.»

No hubieran procedido de otro modo Dumas ó Sardou para quitar el papel á una actriz que no les hubiese gustado en los ensayos.

—

La República no ha temblado más que una vez en 9 años, pero lo que se llama temblar de veras; y no fué en la guerra civil de 1871, ni en Octubre de 1873, sino cuando se le ocurrió la duda de si los grandes *costureros* del Imperio se dignarian poner su ingenio á disposicion de las ciudadanas del nuevo régimen, ó se *retraerian*. Sabido es lo que le costó á la marquesa de Pompadour obtener del peluquero Dagé el favor de que la peinase.—«¡Como he peinado *á la otra*!» decia Dagé, aludiendo delicadamente á la Duquesa de Chateauroux. Al contrario, la guardia imperial de la elegancia se ha vendido sin resistencia—no digo «sin repugnacia»—á los halagos de la República.

Hace 15 años habian bajado ya mucho las acciones de Santa Muselina, cuando Sardou trató de hcerlas subir con su comedia «La familia Benoiton.» En 1880 tiene muy poco crédito la razon social. «Ciudadana Muselina y Compañía.»

Bajo la dominacion de la república vemos aumentarse la fortuna y el prestigio de los grandes *costureros*, que han llegado á constituir un Estado dentro del Estado. Son 10 ó 12, poco mas ó ménos, que pueden decir sin temor de equivocarse: «La moda, soy yo; la belleza, soy yo; el malestar ó la tranquilidad de las familias, la fidelidad ó el cansancio de los maridos y de los amantes, el triunfo ó la caida de una muger, su juventud eterna ó su vejez prematura, todo eso soy yo y nada mas que yo!» Ellos hacen y deshacen casamientos, son los colaboradores de todos nuestros autores dramáticos; se les cita en los periódicos; asisten á los ensayos generales y á las primeras representaciones, lo mismo que á las bodas, aunque se ha observado que guardan mas recogimiento en el teatro que en la iglesia.

Estos personajes tienen casa propia en la ciudad, casa de campo y carruajes magníficos, dan reuniones, coleccionan cuadros modernos..... ¡que se yo!... Podrian adoptar, sin inconveniente alguno, la orgullosa divisa del superintendente Fouque «¿Quo non ascendam?» y hacerla pintar en las portezuelas de sus coches.

—

En Nancy ha tenido lugar un suceso curioso. El 20 de marzo último se representaba en el teatro de dicha ciudad «Madame Favart,» y al sonar la primera campanada de las doce de la noche el actor Charlet que desempeñaba el principal papel de la obra se retiró bruscamente de la escena sin concluir la representacion. A las explicaciones que le pidió el director contestó que su contrato terminaba el 21 de marzo, y que por lo tanto no continuaba trabajando si no se le pagaba un aumento de 90 francos, á lo cual se negó el director y la funcion terminó sin aquel personaje con gran asombro del público.

En el proceso entablado con este motivo ha sido condenado el actor Charlet á pagar 300 francos, fundándose el tribunal en el principio de que el contrato de un artista obliga evidentemente á éste á terminar la representacion de una obra empezada.

—

El violin que tocaba Beethoven lo posee actualmente M. Eduardo Kunwald, rico comerciante de Lóndres. La historia de este violin, segun se ha justificado por los certificados y dedicatorias grabadas en la caja, es la siguiente: Poco tiempo antes de morir Beethoven regaló el violin á su íntimo amigo Cárlos Holtz, y la viuda de éste lo vendió el año anterior á su actual poseedor, el cual, á su regreso á Lóndres, lo depositó en casa de Corner ford y Compañía, y hasta este año no se ha abierto la caja que lo contenia en presencia de Joachim y M. Gusstavo Ellissen, cónsul de Austria. Despues de examinado y comprobada la autenticidad de este precioso instrumento ha tocado con él el violinista Joachim, quien asegura que le encuentra cualidades excepcionales.

—

Un caso estupendo ha ocurrido á bordo del va por *Azor*, que llegó el lunes al puerto de Lisboa, procedente de una de las islas Terceras.

Diez horas despues de hacerse el buque á la mar, se oyeron en la escotilla sollozos, gritos y estruendo. De una caja que estaba entre el equipaje, saltó la tapa hecha pedazos. Un esfuerzo extraordinario de un hombre que estaba encerrado y que se asfixiaba, produjo tal estruendo. ¿Quién era aquel individuo? Un ciudadano que tuvo á bien emigrar sin ser visto, se introdujo en la caja y entregó la llave á un compañero de pasaje para que le abriera en cuanto partiese el buque; encargo que el pasajero olvidó. ¿Por qué emigraba aquel hombre, perfectamente documentado? Segun averiguaciones, por huir de su mujer.

—

Leemos en un periódico suizo que en Friburgo acaba de constituirse una sociedad cuyos miembros se han obligado bajo juramento á no quitarse el sombrero para saludar, limitando este acto de buena educacion á un movimiento mas ó menos expresivo y gracioso hecho con la mano. Motiva esta resolucion trascendental la creencia en que se hallan los asociados de que la costumbre de quitarse frecuentemente el sombrero es ocasionada á graves enfermedades. Paréce, al decir del periódico de quien tomamos la noticia, que el consejo municipal friburgués, á quien se habia elevado una consulta, ha aprobado explícitamente la resolucion adoptada por los miembros de la sociedad del sombrero calado.

—

Dicen de Villanueva y Geltrú con fecha de anteayer:

«Ayer á las nueve de la mañana apareció un halo solar de unos 15° de radio, cuyo borde interior, de un color cárdeno, se veia perfectamente contorneado, si bien en el borde esterior ofuscaba los colores la luz del Sol, que ocupaba el centro.

El fenómeno persistió hasta la una y diez minutos.

El dia amaneció con algunas nieblas sueltas.

LA PROVINCIA.

Domingo 6 de Junio de 1880.

LA SESION DEL JUEVES.

Importantísima ha sido la sesion celebrada en el Senado en la tarde del jueves.

Todos los periódicos dedican su parte preferente á la reseña del debate, del que tan malparada salió la coalicion.

Así y solo así nos esplicamos el miedo de los coaligados á entrar en discusion sobre la reunion magna.

Así y solo así nos explicamos por qué pretendian rehuir el debate los coaligados.

Y la verdad es que les sobraban motivos para *escurrir el bulto* á los que han sufrido la derrota mas espantosa de cuantas se conocen en la historia parlamentaria.

Véase lo que acerca de esta importantísima sesion dice *El Figaro*, diario democrático:

«Solemne por más de un concepto fué el debate que tuvo lugar en el alto Cuerpo. Lo importante de él dió principio con la siguiente proposicion:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que la continuacion del actual Ministerio, es en su concepto conveniente para el afianzamiento de las instituciones y para la prosperidad del país.

Palacio del Senado 3 de Junio de 1880.—Casa-Galindo.—Pino-hermoso.—Rubalcaba.—Miravalles.—Santoña.—Vallejo.—Francisco Santa Cruz.»

La apoyó el señor conde de Casa-Galindo en un discurso templado, lánguido á veces, razonado otras, pero siempre con frase mesurada y propia de aquel alto Cuerpo.

Se toma en consideracion casi por unanimidad, y acto contínuo se presenta otra de no há lugar á deliberar, que sostiene el señor Cuesta en un largo discurso.

Contra su voluntad, contra el propósito de la oposicion dinástica empieza la lucha entre ésta y el Gobierno; los mantenedores son el Sr. Cuesta y el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Cuesta tiene fácil palabra y argumenta bien; pero creemos que ayer tarde debió disgustar á muchos coaligados. Supuso que se habian pasado al partido constitucional muchos de los coaligados por por ódio á los indivíduos que componen el actual Ministerio. Eso se dejaba deducir de sus frases, de lo cual resulta que no es la idea y menos el bien de la pátria ni el amor á la libertad la causa constitutiva de la coalicion, sino ódios ó rencillas personales.

El orador constitucional cree que no es llegado el momento de luchar como coaligado, y á su pesar entabla la lucha; á la vez combate al Gobierno y muy particularmente el voto de confianza que supone pide el ministerio al Senado, no para este alto Cuerpo, sino

(c) Ministerio de Cultura 2006

para que surta efecto en otra esfera más elevada, y hace alusiones de que no nos es permitido ocuparnos.

Cuando hubo terminado el Sr. Cuesta se levanta el Sr. Romero Robledo y pronuncia un discurso de hora y media. Bien porque combatía la mala causa de los coaligados, ó bien porque se haya crecido el ministro de la Gobernacion, es lo cierto, que ayer estuvo á gran altura. Enérgico, elocuente, atrevido, pero sin rebasar nunca los límites de la conveniencia, argumentó mucho mejor de lo que convenia á sus contrarios.

Al concluir recibió entusiastas felicitaciones de sus compañeros de Gabinete y de muchos senadores.

La extension de ese discurso nos impide citar los muchos periodos en que el Sr. Romero se presentó formidable ante sus enemigos, por lo cual aconsejamos á nuestros lectores lean el extracto de la sesion.

Terminadas las horas de reglamento se suspendió el debate hasta hoy, que continuará con el mismo interés probablemente con que ha dado principio.»

Hablando de lo que harán los coaligados si llegan á ser poder, escribe lo siguiente un periódico de oposicion:

¿«Prometen reconocer la legalidad de los partidos llamados ilegales por los conservadores? pues preparad las maletas para la emigracion. ¿Nos prometen libertad electoral? no os acerqueis á las urnas, ó acercaos temblando. ¿Nos enseñan la prensa libre, pues habrá periodistas en presidio.

Así es, que coaligados ó fusionados, no hay que forjarse ilusiones acerca de los aspirantes al poder. Por fortuna para el Sr. Cánovas, los coaligados no loragrán entenderse: cien pequeñas ambiciones luchan y se revuelcan en el seno de la ambicion general. Todos sus jefes son Mahomas, todos aspiran á dirigir la coalicion. Y esto, sin contar con que cada individuo piensa de distinto modo en determinadas cuestiones. ¡Confusion babilónica!

La Direccion de instruccion pública ha publicado una circular aclarando la Real órden de 11 de Diciembre último, sobre el modo de redactar las hojas de méritos y servicios de los maestros de primera enseñanza.

En un duelo habido en la frontera de Bélgica entre dos títulos, español el uno y extranjero el otro, este último ha quedado muerto.

A pesar de hallarse en Madrid el señor duque de la Torre y de haber sido invitado á la reunion que el jueves celebraron los concentrados, no tuvo por conveniente honrarla con su asistencia.

La verdadera causa de tal alejamiento parece que no consiste precisamente en la incompatibilidad que pueda existir entre el ilustre duque y el general Jovellar, sino en la falta de conformidad de ideas y conducta entre el general Serrano y los fusionados.

Ya lo suponíamos.

Ha quedado encargado de la Direccion de los Baños termales de Benimarfull, durante los 20 dias de licencia concedidos á D. Juan Carrió Grifol, el médico-cirujano de Muro, D. Enrique Requena.

Movimiento de buques habido en el puerto de Torrevieja durante el mes de Mayo:

Entrados, 82.

Despachados, 73.

De ellos 74 españoles y 8 extranjeros.

Si *El Graduador*, viera en nuestro partido el más ligero asomo de anarquía, procuraria alentarla en vez de combatirla, puesto que lo queses anárquico en los partidos políticos, concluye con ellos; y esto es lo que desea *El Graduador*, tratándose del partido liberal-conservador.

Por ahora no hay de qué, los amigos del Sr. Cánovas harán lo que convenga á los intereses del partido en que militan, precisamente porque así han obrado siempre y sin tener en cuenta para nada las exhortaciones diarias de quien debiera emplearlas en ponerse de acuerdo con los demás demócratas esparcidos por todos los ámbitos de la península é islas adyacentes.

Conque á ver si el colega realiza sus trabajos de anarquía para nosotros y la reconciliacion para los demócratas.

¡Qué feliz seria el colega democrático si consiguiera ambas cosas!

Ya lo sabemos.

Cuando lo creamos conveniente contestaremos á *El Graduador* con estas palabras con que el colega posibilista contesta á nuestro suelto del viernes:

«Esta contestacion seria risible si no fuera tonta.»

Digamos con el poeta.

. . . . . .

Risas que causan dolor.

Con el objeto de procurar mejoras, especialmente en la higiene pública, el ilustrísimo Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad ha pedido á los gobernadores los datos necesarios para conocer la situacion y estado de los cementerios en todas las localidades.

Sentimos de todas veras no saber espresarnos con la claridad y precision necesarias para que *El Constitucional* nos comprenda.

Decimos esto, porque despues de nuestras terminantes declaraciones, se descuelga el colega sagastino con el siguiente suelto:

«Ni por esas: La Provincia no quiere contestar categóricamente á una pregunta tan sencilla como esta:

¿Si el Sr. Cánovas del Castillo deja de ser poder, los canovistas todos de la provincia le seguirán al ostracismo, ó querrán adherirse al dia siguiente del triunfo al partido vencedor, sea el que sea?

¿Y cómo ha de contestar el órgano de la Permanente, cuando sus inspiradores no querrán soltar prendas de la naturaleza de las que exige la consecuencia política?

No son de extrañar, en efecto, los presentimientos de nuestro estimado colega *El Graduador*; pero á nosotros nos bastan los efugios de que se vale el órgano de la Permanente, para saber á qué atenernos respecto á los hombres cuyos intereses representa y defiende La Provincia.»

Pues bien, La Provincia ha declarado y declara hoy, que todos los canovistas de esta provincia continuarán siendo lo que hoy son.

Ayer ya digimos lo que hoy nos parece ocioso repetir, ocupándonos de este particular.

Tiene chiste, pero mucho, y sobre todo gran oportunidad, la carta de adhesion que publica *El Constitucional* de ayer, firmada por los moderados de la Marina.

Es un documento que por su *novedad* merece que lo lean hasta aprenderlo de momoria, los electores de los pueblos de la Marina.

Si, nuevo y muy nuevo es ese *documento* por las *revelaciones* que en él se hacen y que habrán dejado con un palmo de boca abierta á todos los que conocen que los firmantes de la carta han votado juntos con los constitucionales.

¡Gran novedad!

Sorpresa grande habrá causado en el pais y sobre todo en aquella region, al ver que *ahora* se unen los que siempre han ido á las urnas cogidos del brazo.

Recomendamos la carta al conservatorio de artes para que espida cédula de invencion á los que nos han *sorprendido* con esa novedad.

Ahí es nada; aparecer ahora coaligados los que siempre han votado juntos.

Y á todo eso los firmantes de la carta se habrán dicho muy ufanos despues de soltar la pluma para frotarse las manos: «Hemos por fin realizado un acto.»

¡Pero qué acto tan *inesperado* y tan sorprendente!

Los que se disponian á olvidar lo que sabian de memoria, pueden leer esa carta y seguir creyendo que los moderados de la Marina que votaron con los constitucionales se coaligan con estos y se preparan para votar juntos.

¡Qué listos!

Si para algo ha servido esa pública manifestacion de los moderados de Villajoyosa, ha sido sin duda para confirmar lo que digimos en nuestro editorial de ayer.

El Gobierno francés en vista de la extension que el fraude de los vinos ha tomado desde hace algun tiempo, fraude que consiste en mezclar los vinos naturales con los extraidos del orujo, que continen una cantidad desproporcionada de alcohol, y es por consecuencia muy nocivo á la salud, acaba de acordar, que, en todas las ciudades de Francia deberá ejercerse, no solo á la importacion de los vinos, sino cuando estos entren en la ciudad, un registro delicadísimo, á fin de poner un serio correctivo á los delincuentes; órden que ha sido enviada á los juzgados para que procedan con todo rigor contra los culpables.

Segun leemos en el *Diario de Cádiz* del 30 del próximo pasado Mayo, un bote tripulado por tres hombres de la goleta *Esperanza*, de la matrícula de Alicante, fondeada el 16 en Camposanos, estando pescando cerca de la fortaleza de Insua, dió vuelta, cayendo al mar sus tripulantes.

A pesar de los esfuerzos de varios súbditos portugueses, perecieron ahogados el capitan de la goleta D. Jea Izquierdo, y el marinero Juan Bazal, consiguiendo solo aquellos arrebatar á la muerte á otro marinero llamado Juan Martinez, que fué recogido en la fortaleza portuguesa de Insua, donde el sargento del destacamento le auxilió, facilitándole además ropas.

Se ha sobreseido provisionalmente en la causa seguida contra el Alcalde de Albatera, sobre exacciones ilegales.

Por el Alcalde de Denia se ha informado favorablemente, respecto á la constitucion en aquella poblacion de una sociedad intitulada «socorros mútuos.»

Hé aqui ahora el extracto del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en la sesion celebrada el jueves en el Senado:

«El señor ministro de la Gobernacion comienza diciendo que se levanta con la confianza que da la razon, y el no tener necesidad de defenderse.

Espero demostrar, dice, que es legitima la impaciencia del Gobierno para provocar los debates de esta indole, porque hay motivos poderosos para ello, y no se interrumpe la discusion de asuntos importantes que hubiera pendientes en la Cámara.

Declara que como no venian á defender intereses personales, por eso han votado los ministros que son senadores.

Dice que ha de haber debate sobre esta cuestion por la reunion de senadores de oposicion, que no sabe qué nombre ha de darle, pues no sabe si es partido, coalicion ó fusion, porque no lo ha dicho el Sr. Pelayo Cuesta.

Es cierto, dice, que el Gobierno busca en el voto de confianza una defensa contra ataques que se le dirigen diciendo que ha perdido la confianza de las Cámaras, y porque no puede consentir que el poder se pida por *anónimos*.

Califica de anti-parlamentario y anti-constitucional el acto verificado el dia 20 del pasado mes, y el discurso pronunciado en la reunion y que han publicado los periódicos.

Afirma elocuentemente que es un deber del Gobierno el demandar á los que habian concurrido á aquella reunion, para que expusieran á la faz del pais lo que aquella reunion se proponia.

Dice que no era necesario reunirse en una casa particular para hacer aquellas declaraciones, cuando tienen abiertas las Cámaras, en donde podian hacerlo legalmente.

Comenta el párrafo del discurso pronunciado en aquella reunion en que se decia que el Gobierno estaba sólo y que no bastaban los medios empleados hasta el dia para derribar al actual Gobierno.

Califica de coalicion á la agrupacion de las oposiciones, asegurando que más adelante lo demostrará.

Pasa á ocuparse de los tres puntos en que estaban de acuerdo los reunidos: el primero, dice, se refiere á la sinceridad con que debe funcionar el sistema representativo, y la libertad con que se han hecho las elecciones de los señores que componen el Congreso, y el Senado en su parte electiva.

(c) Ministerio de Cultura 2006

El segundo punto es el que le ha admirado, y no debieron entenderlo los asistentes á la reunion, pues si no hubieran protestado, y es seguro que protestarán en este sitio, y si no lo hacen peor para ellos, pues en ese punto se ataca á las régias prerogativas.

En el tercer punto se dice: «El gobierno actual, que hace tiempo vive de la sávia de la monarquia.» y esto es motivo para que el Gobierno declarára que vive de la sávia del pais, y en apoyo de la monarquia.

Dicen que todos saben como vino al poder el actual Gobierno, pues el anterior habia presentado su dimision voluntariamente. (El señor duque de Tetuan pide la palabra y nosotros hemos venido de una manera perfectamente constitucional; llamados por el Rey, y despues que el Sr. Posada Herrera, á pesar de los poderes recibidos no pudo formar Gabinete porque le rechazaron los constitucionales. (Muy bien, muy bien.)

Despues de demostrar la manera legal cómo han adquirido el poder, pasa á exponer de qué manera le conservan.

Dice que mal pueden regenerar las oposiciones el régimen constitucional y parlamentario, cuando rehuyen el debate, que es su principal manifestacion, debate que no rehuye el partido conservador, y en el cual legitima todos los actos que lleva á cabo. (Bien)

Continúa ocupándose del discurso de la reunion, y dice que no lee el final. (El Sr. Mazo: Que lo lea, ya que no lo ha leido en la otra Cámara, donde estaban sus autores.)

El señor ministro de la Gobernacion: Allí he hecho todo lo posible para promover la discusion y tampoco se admitió el debate.

El señor general Sanz: Esto es atacar por la espalda.

(Con estas frases se promueve un fuerte tumulto por las palabras al Gobierno dichas por el general Sanz, y contestadas por el Sr. Cánovas y algunos de los ministros, que no pudimos oir.)

El señor ministro de la Gobernacion continúa manifestando que el Gobierno ha tenido que retar al debate para conocer las doctrinas de una oposicion aspira á ocupar el poder, y puesto que se han encerrado en el silencio, es necesario hacerle ver al pais, cual es la mayoría con que cuenta el Gobierno, y la tranquilidad que el pais puede tener en quien tiene la honra de dirigirle.

Nada significa, dice, el que hayan abandonado el partido conservador algunos hombres importantes, pues el partido sigue tan fuerte como antes, y si aquellos lo han abandonado ha sido quizá, por alguna fascinacion.

El acto político de que se ocupa, dice, es una coalicion, exponiendo las razones que tiene para considerarlo de este modo, siendo la principal el reunirse para armonizar la conducta de los reunidos, y el haber nombrado una junta que dirija los trabajos.

Manifiesta que él no conocerá los propósitos del nuevo partido, pero necesita hacer constar al pais cómo piensa el partido conservador-liberal, y cuál es la confianza que puede tener en sus principios, que ya los conoce por sus actos, y las declaraciones que han hecho sus individuos desde que cuentan con la confianza de la corona.

Pregunta al nuevo partido ó coalicion qué es lo que piensa sobre nombramiento de alcaldes, libertad de imprenta, sufragio universal y otros puntos importantes y fundamentales en la gobernacion del Estado.

Refuta el cargo de inmoralidad política con que se ha acusado al Gobierno en el debate suscitado por el real decreto de Gracia y Justicia, rechazando aquel cargo, exponiendo que ese real decreto ha sido una necesidad de cumplir una ley aprobada en tiempo del Gobierno del general Martinez Campos, respecto á las líneas del Noroeste, y no puede haber inmoralidad política en aquel acto, como ha pretendido sostener el señor Pelayo Cuesta, y expone que en su dia demostrará lo que es realmente lo que se ha dado en llamar negocio del Noroeste, pues tiene pendiente un debate sobre este asunto.

Se extiende en consideraciones para demostrar que la Cámara representa la opinion del pais, pues se compone de las personas más importantes que por sus condiciones pueden influir en la gobernacion del Estado. (Grandes muestras de aprobacion. Los senadores de la mayoría acuden presurosos al banco ministerial á felicitar al Sr. Romero Robledo por su discurso.)

Se suspende la discusion.

De Denia escriben lo siguiente:

«En la mañana de lúnes 31 del finado mes tuvo lugar la vista de la causa de asesinato y robo de D. Bautista Nicolás, recaudador de contribuciones, que se sigue contra José Domenech (a) el «Pollastre» y José Pornes (a) el «Sereno,» cuyo crimen fué cometido en la vecina villa de Ondara el 12 de Marzo último, y tiene consternados todavia á los vecinos de esta comarca. Esta circunstancia motivó que afluyera al salon de las Casas Consistoriales en donde se celebró el acto un público numeroso.

Leida la causa por el escribano señor Gomez, tomó la palabra el promotor fiscal, y con una brillante acusacion fué demostrando indicio por indicio, cargo por cargo, los que concurrian en cada uno de los procesados y despues de una sencilla descripcion del horrible crimen y de un exámen de las circunstancias que al mismo acompañaban de las premisas sentadas, dedujo con notoria habilidad consecuencias terribles para los procesados, puesto que en su manera de probar y demostrar, se deducia que estos eran los verdaderos autores del hecho, y acabó pidiendo la pena de muerte para los acusados.

El hecho se basa en indicios mas ó menos claros, puesto que dadas las circunstancias de la causa, no existen otras pruebas en contra de los procesados.

—

Yo que sacrificaria en aras del progreso de la antigua Diana cuanto valgo y pueda valer, yo que miro con tan buenos ojos todas las mejoras que tienden al desarrollo intelecctual y moral de mis conciudadanos, como el nuevo Instituto de segunda enseñanza, la sociedad lírico-dramática, etc., propongo á mis amigos la creacion de un Ateneo-científico y una liga contra la ignorancia, pero estos jóvenes creen muy bien que ese paso deben darlo las personas mas autorizadas del pueblo, y que la sociedad lírica constituida hoy vendrá á formar una seccion del Ateneo-científico.

—

El viernes último dió una brillante funcion teatral la sociedad lírica dramática, titulada la Alianza, poniéndose en escena las zarzuelas «Don Sisenando» y «Don Pompeyo en Carnaval,» y la pieza valenciana «La Chala.» Todas las señoritas que tomaron parte fueron calurosamente aplaudidas y casi con frenesi la señorita Solanich y los actores estuvieron admirables, especialmente los señores Mielsa y Botella, que cantaron á duo y electrizaron al público con sus gorgeos.

—

Por todo el mes de Julio se encenderán las luces del Faro del puerto de Denia; ¿y el ferro carril? á rumbosos nos podrán ganar, pero á esperar con fé y resignacion la realizacion de los proyectos del marqués de Campo: nadie.

Esperaremos.

GACETILLAS.

Veladas musicales.—Hé aqui el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de *La Lira* en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

1.° El Reemplazo.—Paso-doble.—H. Marin.
2.° Don José.—Habanera coreada.—Llanos.
3.° Duo de tiple y tenor de la ópera *Martha*.—Flotow.
4.° Ouvertura número 3.—Paragraph.

Segunda parte.

5.° Concertante final de la zarzuela *El anillo de hierro*.—Marqués.
6.° La Esperanza.—Mazurca coreada.—Campano.
7.° y último.—Polka.—H.

A las 9 en punto.

Menos los adoquines.—Leemos en un colega de Andalucia:

«¿Qué hay de inspeccion por parte de nuestro municipio en las casas-cafés, restaurants, fondas y tabernas?

Miren ustedes, señores del municipio, que los vecinos de esta capital se van cansando de tomar *achicoria* por café y *barniz* por ginebra, *ante* por callos y *bota de soldado* por filete; *carne de ocho dias* por guisado flamante y *viejo gallo* por galantina, sin que hablemos del vino en que *la baya de sanen y la futchina* son los componentes, y los guisotes en que, excepcion hecha de las patatas y las judias, son falsificados todos los elementos.

¿Quiere V. que hablemos de *la leche*?
¿O de los quesos?
¿O de embuchados?
¿O de panaderos?
¿O de verduleras?
¿O..... de diablos que carguen con ustedes?

. . . . . .

Le pido con mucha necesidad que no se coma el municipio á los pobres municipados.

De Madrid es el periódico de quien copiamos el anterior suelto, y hacemos esta salvedad porque algunos *mal intencionados* pudieran creer que esto hacia referencia á nuestros ediles; cuando en nuestra capital lo único que no está adulterado son..... los adoquines.»

Desgracia.—El dia 3 del actual, fué hallado en el barranco llamado de Manresa, término de Crevillente, el cadáver de un hombre conocido por *El Comadrejo*, picapedrero de oficio, vecino de Aspe, el cual, segun puede suponerse por la situacion en que se encontró, debió morir á consecuencia de un desplome, en ocasion de estar trabajando en su oficio.

Importante á los fabricantes é industriales.—La antigua y acreditada casa de negocios, establecida en Madrid, bajo la direccion de D. Juan María Moya, Contador del Colegio de Agentes de la misma Capital ha abierto una Seccion especial destinada á incoar y seguir toda clase de expedientes relativos á certificados de marcas nacionales y extrangeras, privilegios ó certificados de patentes y certificados de mejoras de los mismos.

Se contesta á todas las preguntas y consultas que se dirijan á este Centro, Calle del Olivo números 6 y 8, siempre que sean acompañadas de 8 sellos de Correos para las primeras y 16 para las segundas, de los de 25 céntimos.

Lo mejor.—Nada tan esquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y *medalla de plata* en Cadiz.

Depósito en esta capital, pasteleria de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

Lo recomendamos.—Llaman la atencion de la gente de buen gusto las confecciones de ropa blanca de la camiseria que tiene en la calle Mayor la señora viuda de Labori.

Por poco dinero puede cualquiera surtirse de elegantes camisas, hechas á medida, lo mismo que de otras prendas análogas.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicoto de riegos de la huerta de Alicante.

—

D. José Pascual del Pobil y Mártos, director de Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde la publicacion del presente edicto, queda abierta en las oficinas de esta Direccion la recaudacion del 11 dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio último.

Alicante 1.° Junio 1880.—José P. del Pobil.

HOSPITAL PROVINCIAL.

—

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

Hombres.	38
Niños.	20
Mujeres	36
Niñas.	17
Total. . .	111

TRENES.

—

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

CORREOS.

—

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lúnes 7 m. Sale mártes 3,30 t,
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde mártes y viernes.

BOLETIN RELIGIOSO.

—

Santo de hoy.—El Patrocinio de San José y San Norberto.

Santo de mañana.—San Roberto.

ALICANTE:
Imprenta de Antonio Seva.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACI BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del *catarro*, de la *gripe*, de la *coqueluche*, de la *bronquitis* y de la *tisis* pulmonar.

Pone término á la exacerbacioa de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicacion.—Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la *Helicina* con muy buenos resultados contra las *enfermedades de pecho*. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la *tos* disminuye gradualmente, la *expectoracion* pierde sus malos caractéres, y la salud se restablece visiblemente.

Farmácia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CORTES DE PANTALON A 8 REALES.

REALIZACION

LANA A 6 REALES VARA.

CALLE MAYOR NÚMERO 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, número 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fábrica.

Lanillas en todos colores, clases y dibujos, desde 6 reales vara en adelante.

Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales.

Hay todas las demás clases de géneros como son: Cheviots, Estambres, Elasticotines, Muselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros.

La realizacion durará pocos dias, puesto que el Establecimiento está ya convenido el dia que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño.

Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen

REALIZACION.

LA ESTRAÑA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS

Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretoda de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los piés se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va accompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrio, y es tormentado por malos preságios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazon; la vision se hace menos clara; y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (ó Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrua, en Madrid.

Sres. Scott y C.ª, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprétario: A. T. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayór, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

LA MODA.

En el bazar de los Sres. Maylin hemos visto un variado surtido de arbustos contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Meadez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Gran Hotel de San Petersburgo,

35, *rue Caumartin*, 35,

PARIS.

Habitaciones espaciosas, Baños y ascensor con guardafrenos. Cocina excelente. Mesa abundante y bien servida.

HOTEL DU RETIRO,

11, *rue Pasquier*, 11

(Junto á la Magdalena)

PARIS.

Habitaciones amuebladas. Servicio esmerado.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

NUEVAS REMESAS DE GENEROS.

Las últimas novedades en seda, lana y algodon.

PRECIOS BARATISIMOS.

Lanas para vestidos de señora, desde 2 reales.

Idem lisas en todos colores, á 3 y 4 reales.

Idem lisas mate, colores finísimos, á 5 rs.

Idem fantasía, rayadas, á 5 rs.

Idem lunares novedad, á 8 reales.

Percales para batas y vestidos, dibujos elegantísimos, á 16, 18 y 20 cuartos vara.

Cretonas francesas para camisas, á 3 rs.

Rasos chinos para adornos, alta novedad.

Visillos y cortinajes croixé, baratísimos.

Granadinas cuadros lisos y rayadas en todos precios, desde la de 4 y 1/2 rs. hasta 30.

Cuanto se desee en merinos negros todo lana, anchos, desde 6 reales vara.

Muselinas negras y tamices, desde el ancho de 3 y 1/2 palmos, á 4 reales vara, hasta el de 9 palmos para mantos de luto.

Velos de seda desde 6 reales hasta los mas ricos de Bruselas.

Rasos y fulares en todos colores.

Pañuelos batista de hilo, con iniciales bordadas en colores, á 5 reales.

Tiras y entredoses bordados en los dibujos mas delicados, desde 2 reales pieza hasta 40.

Batistas blancas, desde 2 reales vara.

Cortes de camisa de hilo en dibujos de color, gustos finísimos, para caballero.

Faill negro todo seda, clase superior, desde 24 reales vara.

Cuanto se pida en pañuelos seda, desde 5 rs.

GENEROS BARATOS.

Indianas á 10 y 12 cuartos.

Mallorquinas á real y medio.

Pañuelos de percal, desde real.

Medias, desde 6 cuartos.

Telas de pantalon, desde real y medio.

Cotonet blanco, á real y medio.

Id. moreno, desde 10 cuartos.

Guingas, desde 12 cuartos.

Pañuelos varé, desde 3 reales.

Telas para colchon en hilo y algodon, desde 3 reales.

Pañuelos merino para el cuello, desde 10 rs.

Y una infinidad más de artículos, todo á precios baratísimos.

Nota.—Se ha recibido una regular partida de corsés, la mayor parte bordados, que por estar algo defectuosos se darán á menos de la mitad de su precio en fábrica.

Calle Mayor, frente al Casino.

(c) Ministerio de Cultura 2006